



HAL
open science

De construcciones a operadores discursivos: el caso de lástima

Carlos Meléndez Quero

► **To cite this version:**

Carlos Meléndez Quero. De construcciones a operadores discursivos: el caso de lástima. Catalina Fuentes Rodríguez, María Soledad Padilla Herrada et Víctor Pérez Béjar. El dinamismo del sistema lingüístico: operadores y construcciones del español, 75, Editorial Universidad de Sevilla, Colección Lingüística, pp.425-448, 2022, 978-84-472-2341. hal-03550791

HAL Id: hal-03550791

<https://hal.science/hal-03550791v1>

Submitted on 20 Jan 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

DE CONSTRUCCIONES A OPERADORES DISCURSIVOS EN ESPAÑOL: EL CASO DE *LÁSTIMA*¹

Carlos Meléndez Quero

Université de Lorraine, CNRS, ATILF

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósito científico el estudio de la evolución diacrónica y de la situación en español actual de las diferentes construcciones sintácticas en las que aparece *lástima* y la discusión sobre su proceso de fijación como operador modal.

Tras presentar el marco teórico-metodológico en el que se inscribe el estudio (epígrafe 2), describiremos el corpus en el que se basa investigación (apartado 3). Seguidamente, analizaremos el comportamiento macrosintáctico de *lástima* (4), describiendo las diferentes construcciones que coexisten en sincronía (4.1) y explicando, mediante el recurso a los diccionarios del español (4.2) y a los resultados empíricos obtenidos de los corpus (4.3), la evolución diacrónica y el camino sintáctico recorrido por *lástima* en sus diferentes contextos de aparición. Ofreceremos también una discusión sobre el proceso de formación, fijación y gramaticalización de *lástima* como operador discursivo en español (apartado 5), así como unas conclusiones generales y una apertura a pistas futuras de estudio (epígrafe 6).

2. MARCO TEÓRICO

La metodología empleada es la Lingüística pragmática (Fuentes Rodríguez 2017a [2000] y 2017b), que integra la sintaxis del discurso o macrosintaxis² y se caracteriza por un enfoque modular donde los diferentes planos del discurso se interconectan e interactúan.

Este marco metodológico permite abordar la «multidimensionalidad de los elementos del discurso» y aceptar que planos como lo modal o lo enunciativo «pueden mostrarse de manera periférica o estar integrados en la oración» (Fuentes Rodríguez 2017b: 29), aspecto muy interesante para explicar el funcionamiento de *lástima* en español. Además, el enfoque macrosintáctico defendido por Fuentes Rodríguez (2017a[2000], 2017b, 2019a, 2019b, 2019c)

¹ Esta contribución se inscribe en el marco del proyecto P18-FR-2619 MacPER *Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores*, financiado por la Junta de Andalucía (Proyectos PAIDI Frontera) y cuyas investigadoras responsables son las profesoras Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña.

² Este enfoque metodológico de lingüística pragmática parte de la idea de que el estudio de la gramática debe extenderse más allá del plano oracional (microsintaxis) e integrar en su estudio el nivel del discurso (macrosintaxis). Recordemos que la propuesta defendida por Fuentes Rodríguez (2019c: 152), con la que nos identificamos, «se enmarca en una macrosintaxis, que contempla no solo la estructura oracional, sino cómo el hablante construye su comunicación más allá de estos límites».

facilita el análisis de unidades superiores a la oración que van surgiendo en el discurso³ a partir de la gramaticalización⁴ de construcciones oracionales evaluativas para dar lugar a operadores modales que marcan la actitud subjetiva del hablante⁵, proceso evolutivo perfectamente aplicable al estudio de *lástima* en español.

3. CORPUS CONSULTADOS

Mediante un enfoque global que defiende la combinación de la perspectiva diacrónica y sincrónica para el estudio de los operadores (cf. Anscombe 2016 y 2017, Donaire 2019), nuestro trabajo ahonda en la comparación de las diferentes construcciones sintácticas en las que aparece *lástima*, desde el punto de vista de la evolución cronológica, así como de su representatividad en diferentes tipos de corpus históricos y actuales del español.

Para las etapas evolutivas, hemos recurrido a los tres bloques de consulta del corpus *del Nuevo diccionario histórico del español* (CDH)⁶: el *corpus nuclear del NDHE* (que ofrece ejemplos hasta finales del siglo XX y que ha sido semianotado automáticamente), la selección de documentos del CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*) entre el siglo XII y el año 1974 que han sido preanotados morfosintácticamente y, finalmente, las obras tomadas del CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*) entre 1975 y 2000 anotadas lingüísticamente⁷.

Por otro lado, para contrastar estos datos históricos con la descripción del español actual, nos hemos servido de los resultados que arroja la consulta del CORPES XXI (*Corpus del Español del siglo XXI*) que incluye ejemplos del período 2001-2020⁸, así como del corpus

³ Fuentes Rodríguez (2019a: 102) entiende que «desde un enfoque global podemos acercarnos a la descripción de formas y expresiones que van apareciendo en el uso comunicativo y que se mueven en un plano supraoracional».

⁴ Sobre la defensa del término *gramaticalización* sobre otras etiquetas (*pragmaticalización*, *discursivización*, etc.), véase Fuentes Rodríguez (2014: 107, 2016: 83-84, 2019b: 268 o 2019c: 155-156).

⁵ Este enfoque relaciona el uso de las unidades de la lengua según los objetivos comunicativos (cf. Portolés 2004: 28) y permite estudiar la subjetividad y las emociones con fines argumentativos y como estrategias de (des)cortesía (cf. Kienpointner 2008, Fuentes Rodríguez 2012 y 2013, Padilla 2015, Meléndez Quero 2020 en prensa).

⁶ Los datos han sido obtenidos de la versión 3.1. del corpus con fecha última de consulta de 8 de octubre de 2020.

⁷ Hemos preferido utilizar la interfaz de consulta del CDH a las versiones no anotadas del CORPES y CREA, puesto que facilita las búsquedas al separar formas y lemas (útil, por ejemplo, para observar todas las combinaciones de *lástima* con el verbo *ser* en cualquier conjugación), permite hacer o no pertinente la diferenciación gráfica acentual (presencia o ausencia de tilde) y la distinción ortográfica (minúsculas y mayúsculas), ayuda a establecer ocurrencias por proximidad: permite combinar criterios de búsqueda, incluyendo el uso de los signos de puntuación. Asimismo, la interfaz de consulta facilita su comparación con la del CORPES. No obstante, estas herramientas digitales requieren la comprobación posterior del investigador para corregir errores atinentes a la categoría gramatical (clase de palabra) anotada informáticamente. Así, por ejemplo, hemos de señalar erratas en el CDH como asignar la categoría de verbo a ejemplos de *lástima* en oraciones del tipo *tenemos grand lastima*, donde *lástima* es sustantivo, así como incoherencias en la anotación gramatical del CORPES donde construcciones similares de *Lástima que + oración* se anotan como interjección, verbo o sustantivo, estructuras *lástima + infinitivo* se consignan como interjección o sustantivo, y construcciones del tipo *¡Qué lástima (que)!* otorgan a *lástima* el estatuto de verbo o de sustantivo, por citar algunos ejemplos.

⁸ Los datos del CORPES están recogidos a fecha de 10 de octubre de 2020, a partir de la última versión 0.92.

de fuentes digitales MEsA (*Macrosintaxis del Español Actual*)⁹, el cual permite obtener contextos actuales del uso de *lástima* en medios virtuales (blogs, redes sociales, foros, páginas web, etc.), caracterizados por evaluaciones afectivas, operaciones de imagen y estrategias de (des)cortesía (Fuentes Rodríguez 2013, Díaz Pérez 2014, Padilla 2016 y 2017).

4. DESCRIPCIÓN MACROSINTÁCTICA DE *LÁSTIMA*

El caso de *lástima* representa un proceso de fijación, que cumple algunos requisitos de los operadores modales, pero que coexiste con la construcción libre en español. En sus diferentes distribuciones, puede aparecer integrado todavía en la oración y también presentarse en posición extraoracional. Veamos ahora los contextos que conviven en la actualidad.

4.1. Contextos sintácticos en los que interviene *lástima* en sincronía

Más allá de los casos en que el sustantivo *lástima* actúa como complemento de verbos del tipo *tener, dar, sentir, etc.*, *lástima* puede aparecer en estructuras atributivas con *ser* en tercera persona del singular (con variantes temporales: *es, fue, ha sido, etc.*) como predicación sobre un sujeto oracional introducido por *que* seguido generalmente de verbo en subjuntivo:

(1) *Es una lástima que planes como el aquí expuesto se vayan por la borda.* (CORPES: Radhamés Gómez Pepín, *Pulsaciones*, 2001).

Dicho sujeto oracional puede aparecer igualmente en infinitivo:

(2) *Y para no llover sobre mojado, pues de Referendo estamos hasta la coronilla, basta añadir que fue una lástima perder tanto esfuerzo, tanto dinero, tanto desgaste del Presidente.* (CORPES: Lucy Nieto Samper, *Revolcón por partida doble*, 2003).

Estas construcciones verbales libres admiten gran variación formal, al aceptar adjetivos:

(3) *Y es una verdadera lástima que en lugar de tratar de enmendar sus errores siga metiéndose en arenas movedizas.* (CORPES: *Sucedió en Panamá*, 2007).

Aunque, menos frecuente en la actualidad, todavía quedan reductos de antiguas estructuras atributivas sin artículo delante de *lástima*:

(4) *Es lástima que sea tan poco conocido.* (CORPES: Santi Ortiz Trixac, *Lances que cambiaron la fiesta*, 2001).

O con la posposición del verbo *ser* tras *lástima* y anteposición del artículo a *lástima*:

(5) *Somos muchos los que estamos absolutamente de acuerdo con usted y el Padre Custodio, la lástima es que no surjan más voces como las suyas dentro de la Iglesia.* (MEsA: PW 2017 jun-jul ALE 11, p. 678).

Estas construcciones en las que *lástima* aparece combinado al verbo *ser* pueden presentarse también en enunciados independientes, como reacción evaluativa:

⁹ Los materiales del corpus MEsA, con fecha última de extracción del 1 de octubre de 2020, conservan fielmente la ortografía original de los documentos recopilados, lo que implica un análisis del lingüista de las variantes de escritura de la palabra o estructura estudiada, incluyendo los casos con faltas ortográficas o de acentuación.

(6) *–Igual que siempre.*

–Es una lástima –repliqué. (CORPES: Martín Solares, *Los minutos negros*, 2007).

Además de estas construcciones atributivas con *ser*, *lástima* ocupa otros contextos sintácticos, cada vez más extendidos. La Real Academia Española (2009: 2494) indica que los sustantivos de un grupo reducido al que pertenece *lástima*, *milagro* o *suerte*¹⁰ pueden usarse «en función de predicado en las exclamativas bimembres de sujeto oracional» con *que*:

(7) *¡Lástima que la Muerte nos lo haya recogido!*

Adviértase que estas estructuras pueden aparecer también con indicativo¹¹:

(8) *Lástima que estaba borracho –piensa Jacobsen–. Lástima que no había hecho nada ilegal.* (CORPES: Jorge Majfud, *La reina de América*, 2004).

Hernanz Carbó y Suñer Gratacós (1999: 2534-2537) explican que *lástima* actúa en estas distribuciones con *que* como predicado no verbal dando lugar a frases nominales y destacan que «los predicados implicados en frases nominales exclamativas deben ser predicados valorativos», propiedad semántica aplicable a *lástima*, que forma parte de una serie específica de sustantivos que «parecen poseer valor exclamativo de forma implícita».

Santos Río (2003: 428) afirma que el «segmento *lástima que* está parcialmente gramaticalizado, bien es verdad que todavía se descubre en *que* la antigua pertenencia a un sintagma nominal clausular definido (*que O*) designador del hecho presupuesto del caso». Este punto es también reconocido en la gramática de la Real Academia Española (2009: 3208), según la cual el hecho de que los sustantivos *lástima*, *pena*, *suerte* o *milagro* «admitan modificadores sugiere que mantienen algunas de sus propiedades nominales», ilustrado así:

(9) *¡Qué lástima que no pueda venir!*

¹⁰ La consulta de corpus confirma que, a pesar de documentarse algunos casos, el sustantivo *pena* apenas ha desarrollado esta estructura en español, a diferencia del uso cada vez más generalizado de *lástima que*.

¹¹ *Suerte que* precede a verbo generalmente en indicativo (cf. Santos Río 2003: 609), a diferencia de la alternancia en el modo verbal tras *lástima que* (cf. Fuentes Rodríguez 2009: 199). Los corpus confirman la tendencia y muestran que, si bien el subjuntivo es más habitual, el indicativo es aceptado (11 casos en indicativo y 17 en subjuntivo en MEsA; 17 ejemplos en indicativo y 32 en subjuntivo en textos políticos de CORPES).

Esta alternancia en el modo verbal contrasta, sin embargo, con las estructuras verbales que priorizan el modo subjuntivo: los 5 ejemplos de *es una lástima que* en MEsA van seguidos siempre de subjuntivo, mientras que en CORPES los 20 registros de *es lástima que* llevan subjuntivo y únicamente hay 5 casos de *es una lástima que* con indicativo (frente a 407 con subjuntivo). Estas construcciones verbales guardan afinidad con documentaciones de *lástima que* + indicativo, las cuales hacen referencia frecuentemente al pasado, sobre todo con pretérito perfecto simple (aproximadamente la mitad de las documentaciones de los casos de *lástima que* + indicativo en el corpus MEsA y en CORPES XXI), tiempo sin correlato en el modo subjuntivo:

(a) *Es una lástima que me fui cuando llegaron las cámaras.* (CORPES: Gustavo Ott, *Pony*, 2013-02-27).

(b) *Lástima que dejó el cielo más negro.* (CORPES: Homero Aridjis, *La zona del silencio*, 2005).

Cabe recordar que la combinación con indicativo y subjuntivo no es exclusiva en español de *lástima*. Así, Santos Río (2003: 456) reconoce el empleo habitual de subjuntivo tras *milagro que*, si bien acepta también la combinación con indicativo en ejemplos donde *milagro* tiene un carácter más evaluativo. Buscando una analogía, podríamos esbozar la hipótesis de que los casos de *lástima que* con indicativo tendrían un menor grado de emotividad (a la manera del carácter eminentemente evaluativo de *milagro*) que aquellos en los que se combina con subjuntivo.

Estas estructuras con *que* admiten la cuantificación mediante el artículo *una* con valor enfático (10) e incluso con adjetivos que intensifican la apreciación subjetiva del hablante (11):

(10) *Una lástima que no esté vivo el gordo Soriano.* (CORPES: Eduardo Aliverti, *A los botes*, 2011).

(11) *Lástima grande que sus informes se hayan perdido.* (CORPES: Juan Pedro Aparicio, *El juego del diábolo*, 2008).

Fuentes Rodríguez (2009: 199) reconoce en *lástima* un operador modal con un doble funcionamiento. Así junto a la estructura *lástima que* donde «se integra en el enunciado que marca»¹², concede a *lástima* la posibilidad de «aparecer como enunciado independiente».

Hernanz Carbó y Suñer Gratacós (1999: 2535) reconocen esta distribución a signos como *lástima que* «pueden usarse de forma aislada como respuestas o constataciones»:

(12) *–Esto acabará mal. –Lástima.*

Santos Río (2003: 428) explica este uso de *lástima* como «palabra-oración (‘es una lástima que O’)», que puede preceder «a un período clausar explicativo», ilustrado así:

(13) *–No puedo presentarme: me falta un requisito. –Lástima, porque era una ocasión ideal para sacar la plaza.*

Si bien la fijación de *lástima* como enunciado independiente está más generalizada que en el caso de sustantivos evaluativos como *pena* o *milagro*¹³, estamos ante una construcción semigramaticalizada que convive con estructuras exclamativas con *qué*:

(14) *Héctor falleció el 30 de diciembre del 2018 y no pudo leer las declaraciones ni el InfAMIA de Cimadevilla. ¡Qué lástima!*¹⁴... (CORPES: Cristina Fernández de Kirchner, *Sinceramente*, 2019).

Y con las variantes formales precedido de artículo *una* con valor enfático¹⁵:

(15) *Las cosas, últimamente, se han disparado. Una lástima, porque el ejercicio ayuda no sólo a mantener el cuerpo en buen estado, sino también la mente.* (CORPES: Fernando Sánchez Dragó, *Santiago Abascal – España vertebrada*, 2019)

Prueba de que estamos ante un operador en proceso es la posibilidad de aceptar modificación adjetival (con *verdadera*), como ilustra el final del siguiente ejemplo:

¹² La extraproposicionalidad no parece, pues, condición necesaria para caracterizar a *lástima* como operador.

¹³ Santos Río (2003: 497) no otorga a *pena* la posibilidad de aparecer sin el segmento *que O*, si bien apunta que ello «no quiere decir que en el futuro no vaya a incorporar este uso». Asimismo, Santos Río (2003: 456) admite que el sustantivo *milagro* sí ha desarrollado ya este uso como «palabra-oración», distribución no otorgada a *suerte*.

¹⁴ Santos Río (2003: 428) reconoce esta distribución de *qué lástima* «sin la proposición subjuntiva», como elemento «reactivo dialógico o como apéndice correctivo». Es importante señalar que las estructuras exclamativas *qué lástima* (grupos nominales exclamativos, según la Real Academia Española 2009: 3194) están documentadas anteriormente en nuestra lengua al uso autónomo de *lástima* (cf. tabla 1), y en ellas *lástima* conserva un contenido evaluativo modal si bien no se ajusta, en un sentido estricto, al estatuto de operador discursivo.

¹⁵ Confróntense, asimismo, las explicaciones de la Real Academia Española (2009: 890-892), donde se comenta la posibilidad de *lástima* de aparecer en aposiciones de sentido enfático (*una lástima de espectáculo/lástima de espectáculo/qué lástima de espectáculo*), donde este sustantivo evaluativo puede ser seguido de complemento preposicional con *de*, que introduce la entidad (*espectáculo*) sobre la que recae el alcance de la predicación de *lástima*. Estas aposiciones se asemejan a construcciones copulativas de predicado nominal evaluativo (*el espectáculo era una lástima*) y pueden parafrasearse de manera similar a los adjetivos (*un espectáculo lastimoso*).

(16) *Es una lástima que dudara cuando le llegó el momento de hacer frente a una ingrata, pero indeclinable, obligación personal para con sus conciudadanos. Una verdadera lástima.* (CORPES: Lorenzo Silva, *El inspector inspeccionado*, 2016)

Aunque el uso de *lástima* en contextos reactivos exclamativos como enunciado independiente que comenta lo anterior está muy extendido, lo que permite integrarlo «en el grupo de las interjecciones» (Real Academia Española 2009: 2521), un análisis completo de su comportamiento macrosintáctico no puede ignorar el hecho de que *lástima* ha desarrollado distribuciones como operador modal, donde actúa como grupo entonativo independiente como un comentario parentético con libertad y movilidad posicional con respecto a su alcance, pudiendo situarse en posición inicial (17), final (18) o, en menor medida, intercalada (19):

(17) *Lástima, no pude ir a la cancha.* (CORPES: Jorge Valdano, *El miedo escénico y otras hierbas*, 2002)¹⁶.

(18) *No se entienden, es la verdad, lástima.* (CORPES: Óscar García Huevo, *Lo que pasó en San Lorenzo y otros cuentos*, 2001).

(19) *Dos únicas pegas: la traducción inglesa de Christopher Hampton es un tanto explicativa, y reduce, lástima, los acertadísimos cambios de marcha del original.* (CORPES: *El País*, 2008-06-14).

Estamos ante un funcionamiento de *lástima* como operador discursivo, no desarrollado por unidades de valor próximo como *pena*, y en el que se asemeja a los disjuntos actitudinales de Greenbaum (1969) o los satélites actitudinales de Dik (1997), función que comparten adverbios y locuciones de evaluación emotiva como *desgraciadamente*¹⁷ o *por desgracia*.

En definitiva, el comportamiento macrosintáctico de *lástima* permite identificar usos como operador modal, ya sea en los que casos en los que se integra al enunciado mediante *que*, en contextos reactivos con un valor próximo a las interjecciones y, por último, en ejemplos donde funciona como los adverbios disjuntos para introducir un comentario en posición inicial, intercalada o final con respecto al enunciado al que afecta¹⁸.

¹⁶ Estas documentaciones en posición inicial contradicen los postulados de Hernanz Carbó y Suñer Gratacós (1999: 2536), quienes niegan dicha distribución para *lástima*.

¹⁷ Podemos esbozar la hipótesis de que *lástima* ha ocupado, como operador, la posición extraoracional y el valor disjunto que *lastimosamente* apenas ha desarrollado en español. Si bien este adverbio aparece en el listado de adverbios emotivos de Torner (2007: 55), la acepción de *lastimosamente* como adverbio oracional equivalente a *lamentablemente* es «rara» según Santos Río (2003: 102), siendo su uso más habitual el de adverbio de modo. Adviértase, por otra parte, que *milagro* puede ofrecer una evaluación exclamativa sobre el enunciado descrito a continuación, como ilustra el siguiente ejemplo de Santos Río (2003: 456) (*¡Milagro!, Isidro se está bañando*) y que, en español, aunque poco frecuente, el adverbio *milagrosamente* puede aceptar una movilidad posicional (anterior, intercalada o final con respecto al enunciado) similar a la de los adverbios disjuntos, en ejemplos del tipo *Milagrosamente, no les pasó nada* (Santos Río 2003: 110) en los que adquiere un sentido derivado a partir de la acepción «de milagro, por verdadero milagro» del adverbio de modo. Ahora bien, la inclusión de este último adverbio entre los disjuntos de evaluación emotiva es discutible, puesto que semánticamente se aleja de los del tipo *afortunadamente* o *desgraciadamente*, al no implicar una evaluación de polaridad positiva o negativa, motivo que lleva a Egea (1979) a incluirlo entre los del grupo semántico de extrañeza o de lo inesperado.

¹⁸ Para la discusión entre las relaciones entre interjecciones y adverbios, y la posibilidad de estos últimos de admitir usos exclamativos, remitimos a Real Academia Española (2009: 2503-2504). Adviértase que este tipo de

Presentados los contextos sintácticos de *lástima* en sincronía, veamos el camino sintáctico sufrido por *lástima* basado en su documentación en diccionarios (4.2) y corpus (4.3).

4.2. Un recorrido de *lástima* a través de los diccionarios

4.2.1 Diccionarios históricos

Para comprender mejor el proceso evolutivo de *lástima*, nos hemos servido del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTTLE), que reúne informaciones atinentes a *lástima* de 46 diccionarios (12 del período XV-XVIII, 7 del siglo XIX al XX y 26 relativas a la lexicografía académica desde el *Diccionario de autoridades* de 1734 hasta el diccionario de 1992). También, nos hemos basado en el *Mapa de Diccionarios*, que compara seis ediciones representativas del diccionario académico (1780, 1817, 1884, 1925, 1992 y 2001).

De la consulta de estas obras se desprenden datos interesantes. De una parte, la construcción con verbo pospuesto *Lástima es que* aparece en el *Diccionario de autoridades* de 1734 (*Lástima es fuerte que nos desmaye*), pero desaparece del diccionario académico en 1803.

De otra parte, junto a las tres primeras acepciones referidas al «afecto de compasión que se tiene en los males del otro», al «objeto que excita la compasión» y al «quejido, lamento, expresión lastimera» que aparecen registradas a partir de 1803¹⁹, la edición de 1843 incorpora la acepción «cualquier cosa que causa disgusto aunque sea ligero», ilustrada con *Es lástima que no hayamos venido más temprano* y también con *Qué lástima nublarse el sol*. La construcción verbal *es lástima que...* se mantiene en todas ediciones del diccionario académico hasta nuestros días²⁰, mientras que la estructura *qué lástima* + infinitivo desaparece en 1869²¹.

Cabe preguntarse cuándo aparecen las primeras documentaciones lexicográficas de contextos sintácticos de *lástima* que permitan identificarlo como operador. De una parte, contrariamente a las documentaciones en los corpus históricos que muestran una extensión de la frecuencia de uso de *lástima que* a partir del siglo XIX (cf. tabla 1), la lexicografía hispánica parece ajena al desarrollo de dicha estructura en español. De hecho, *lástima que...* no aparece

comportamiento no es exclusivo de los operadores del español; sirva de muestra la descripción de Meléndez Quero (2019b: 592) de *hélas* con un doble funcionamiento próximo de las interjecciones y de los adverbios. Advuértase también que la categorización como adverbios o interjecciones corresponde a categorías de la microsintaxis, por lo que preferimos utilizar aquí el término de operador modal, que pertenece al ámbito de la macrosintaxis. Por último, cabe señalar que si bien en los usos como disjuncto, *lástima* parece tener un comportamiento más prototípico como operador modal, existen algunos casos aislados en los que se observa todavía variación formal: *El partido, una lástima, termina empatado*. (CORPES: Patricio Falconí Almeida, *El humor negro del equipo blanco*, 2005).

¹⁹ Advuértase que en las tres primeras ediciones del siglo XVIII (1780, 1783 y 1891), únicamente se registran las acepciones «compasión, dolor, pena y sentimiento», y «el objeto mismo de la compasión y sentimiento».

²⁰ A pesar de la evolución del español, resulta llamativo que no se haya ejemplificado en ninguna edición más reciente del diccionario académico esta acepción mediante la estructura *es una lástima que* + oración.

²¹ No hay ninguna documentación en la lexicografía académica de la estructura *qué lástima que* + oración.

en ningún diccionario académico y solamente el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Elías Zerolo de 1895 ofrece para la acepción «cualquier cosa que cause disgusto aunque sea ligero» el ejemplo *Lástima grande que no sea verdad tanta belleza*²². Estamos ante una documentación aislada en el NTTLE, donde la estructura *lástima que* se encuentra todavía semigramaticalizada, como muestra la complementación con el adjetivo *grande*

Por otra parte, hasta el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de 1984 no se registra el uso como grupo entonativo independiente de *¡lástima!*, presentado como exclamación de «pesar ante algo que no sucede como se esperaba», que se equipara a su empleo como operador. Dicha acepción aparece en el diccionario de 1992 y desde 2001, evoluciona al presentarse sin marca de entonación exclamativa bajo la categoría de interjección.

4.2.2. Diccionarios recientes del español

Más allá de los diccionarios especializados de Santos Río (2003) y Fuentes Rodríguez (2009), existen documentaciones de *lástima* en diccionarios modernos con distribuciones que ejemplifican su empleo como operador, como el diccionario *Clave* de Maldonado (2012) que recoge un uso como interjección « para indicar pena por algo que no sucede como se esperaba», ilustrado con el ejemplo: *¡Lástima, por un número no me ha tocado la lotería!*

El *Diccionario del español actual* (DEA) de Seco, Andrés y Ramos (1999) presenta la acepción «cosa digna de lamentarse» con ejemplos en los que *lástima* es predicativo con *ser* seguido de *que* (*Fue una lástima que no pasara de una vez*), admitiendo también que «omitido el verbo SER, se usa como exclamativo, seguido o no de proposición, o de DE + nombre» (*¡Lástima!*, *¡Lástima que no pueda hacer lo mismo!* y *¡Lástima de tiempo perdido!*). La variedad de construcciones que ilustran la misma acepción parece anular la hipótesis de que cada contexto sintáctico de *lástima* esté especializado en una acepción y apunta a que funciones discursivas similares pueden ser asumidas por diferentes construcciones de *lástima*²³.

4.3. Resultados en los corpus

Estos datos lexicográficos han sido contrastados con los resultados que arroja el estudio de diferentes corpus del español, que permiten conocer el orden cronológico de aparición de

²² Dicho ejemplo convive en la misma acepción junto al tomado del diccionario académico *Es lástima que no hayamos venido más temprano*, lo cual facilita la hipótesis de la elipsis del verbo *ser*.

²³ Para ilustrar este aspecto, recordamos que el *Diccionario de uso del español* (DUE) de María Moliner (2001[1996]) ilustra la acepción «cosa sensible o lamentable» con el ejemplo *¡Qué lástima que no hayas podido venir!* en el que encontramos la construcción exclamativa con elipsis verbal, si bien dicha acepción aparece también ilustrada con *Es una lástima que se haya roto ese cacharro*. Y el diccionario *Lema* de Battaner Arias (2001) ilustra la acepción «cosa que causa disgusto y mueve a lamentarse» con el ejemplo *¿hemos perdido? ¡qué lástima!* donde *qué lástima* actúa como enunciado independiente, pero también con estructuras verbales con *ser* (*Es una lástima que puedas venir a vernos* y *Es lástima, porque aquel lugar, con grandes avenidas arboladas, hubiera podido ser un hermoso barrio residencial*).

los contextos sintácticos en los que aparece *lástima*, así como la representatividad y evolución de las tendencias de uso a lo largo de los siglos. Para ello hemos contrastado los datos del corpus *del Nuevo diccionario histórico del español* (CDH) que permiten observar las documentaciones de *lástima* hasta finales del siglo XX (10181 casos) con los datos de *lástima* en el siglo XXI en CORPES (5380 registros) y MEsA (110 ocurrencias)²⁴, lo que nos ha permitido recopilar los resultados presentados en la tabla 1²⁵.

| CORPUS | CDH (CDH nuclear + CORDE + CREA) | | | | | | CORPES | MESA |
|--|----------------------------------|-----|------|-------|-----|-----|--------|------|
| Período / siglo | 1064-2000 | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX | XXI | XXI |
| LÁSTIMA (Y VARIANTES) + SER + QUE | | | | | | | | |
| lástima + SER + que... | 70 | 5 | 25 | 9 | 25 | 6 | 0 | 0 |
| la + lástima + SER + que... | 85 | 3 | 8 | 34 | 16 | 24 | 24 | 2 |
| ADJ + lástima + SER + que... | 17 | 1 | 12 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 |
| lástima + ADJ + SER + que... | 5 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 |
| qué + lástima + SER + que... | 3 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| LÁSTIMA (Y VARIANTES) + SER. OCURRENCIAS COMO ENUNCIADO INDEPENDIENTE | | | | | | | | |
| lástima + SER | 7 | 0 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 0 |
| ADJ + lástima + SER | 5 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| qué + lástima + SER | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SER + LÁSTIMA (Y VARIANTES) + QUE | | | | | | | | |
| SER + lástima + que... | 340 | 13 | 45 | 63 | 98 | 121 | 20 | 0 |
| SER + ADJ + lástima + que... | 28 | 9 | 8 | 4 | 5 | 2 | 0 | 0 |
| ser + lástima + ADJ + que... | 9 | 0 | 3 | 0 | 3 | 3 | 0 | 0 |
| SER + una + lástima + que... | 306 | 0 | 0 | 1 | 34 | 271 | 412 | 5 |
| SER + una + ADJ + lástima + que... | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 20 | 0 |
| SER + LÁSTIMA (Y VARIANTES) + INFINITIVO | | | | | | | | |
| SER + lástima + INF | 113 | 36 | 44 | 20 | 7 | 6 | 1 | 1 |
| SER + una + lástima + INF | 44 | 1 | 1 | 3 | 10 | 29 | 43 | 0 |
| SER + LÁSTIMA (Y VARIANTES). OCURRENCIAS COMO ENUNCIADO INDEPENDIENTE | | | | | | | | |
| SER + lástima | 21 | 0 | 0 | 0 | 7 | 14 | 1 | 0 |
| SER + ADJ + lástima | 5 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| SER + una + lástima | 49 | 0 | 0 | 1 | 4 | 44 | 148 | 8 |
| SER + (una/muy) + ADJ + lástima | 9 | 1 | 0 | 0 | 1 | 7 | 12 | 0 |
| LÁSTIMA (Y VARIANTES) + INFINITIVO | | | | | | | | |
| lástima + infinitivo | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 3 | 3 |
| qué + lástima + infinitivo | 9 | 0 | 1 | 2 | 1 | 5 | 4 | 0 |

²⁴ Estos números absolutos corresponden a los casos en los que la palabra *lástima* (escrita con o sin tilde y con o sin mayúscula) aparece en los corpus citados, comprendiendo construcciones que no son objeto de estudio en este trabajo, como las apariciones del verbo *lastimar* en presente o las expresiones del tipo *dar lástima*.

²⁵ Los datos presentados en este trabajo han sido elaborados mediante un proceso de criba que ha intentado, en la medida de lo posible, reducir factores de error en el recuento de los datos. Por ejemplo, los datos de *Lástima que* no solamente incluyen los casos en los que estas dos palabras aparecen seguidas, sino también aquellos en los que se producen interrupciones en el discurso (*Lástima –dijo Juan– que María no haya llegado*). Más allá de las cifras absolutas, el interés de los datos recogidos en esta tabla es observar las tendencias evolutivas de uso de los diferentes contextos sintácticos de *lástima* a lo largo de los siglos.

| LÁSTIMA (Y VARIANTES) + QUE | | | | | | | | |
|--|-----|---|----|----|----|-----|-----|----|
| lástima + que... | 446 | 2 | 1 | 5 | 88 | 350 | 838 | 28 |
| lástima + ADJ + que... | 54 | 0 | 3 | 0 | 28 | 23 | 10 | 0 |
| qué + lástima + que... | 121 | 1 | 0 | 9 | 37 | 74 | 116 | 8 |
| una + lástima + que... | 8 | 0 | 0 | 0 | 1 | 7 | 28 | 2 |
| una + ADJ + lástima + que... | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| LÁSTIMA (Y VARIANTES). OCURRENCIAS COMO GRUPO ENTONATIVO INDEPENDIENTE | | | | | | | | |
| lástima | 113 | 0 | 0 | 1 | 3 | 109 | 220 | 17 |
| ADJ + lástima | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| lástima + ADJ | 10 | 2 | 2 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| qué + lástima | 296 | 2 | 21 | 14 | 78 | 180 | 228 | 14 |
| qué + ADJ + lástima | 3 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| una + lástima | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 90 | 6 |
| una + ADJ + lástima | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 11 | 1 |

TABLA 1. Contextos sintácticos de LÁSTIMA (Y VARIANTES) en corpus

El estudio de los corpus confirma que la estructura evaluativa atributiva *lástima + ser + que* aparece documentada por primera vez en un texto de 1528 de Fray Antonio de Guevara, casi dos siglos antes de su aparición en el *Diccionario de autoridades*; dicha estructura conoce un cierto auge en los siglos XVII y XIX, para caer en desgracia en el siglo XX y desaparecer en el XXI (ningún caso)²⁶. Al contrario, la variante *la + lástima + ser + que* aparece en el siglo XVI y XVII y gana fuerza en el XVIII manteniéndose hasta hoy (24 casos en CORPES).

Tampoco han tenido mucho desarrollo las construcciones como enunciado independiente de *lástima* seguidas de *ser*, con un primer caso en 1645, pero apenas repetidas en el corpus, al igual que las exclamativas con *qué* o las variantes con modificación adjetival (*{gran, mucha} + lástima + ser*), que no alcanzan la decena de registros documentados.

Más repetidas son las estructuras verbales con *que* en las que *lástima* aparece pospuesto a *ser*. Además de las variantes con modificación adjetiva (28 casos en anteposición y 9 en posposición)²⁷, destaca la diferente evolución diacrónica de las variantes con y sin artículo. Así, la estructura *ser + lástima + que* aparece en 1550, casi tres siglos antes de su inclusión en el diccionario académico en 1843. La construcción gana representatividad hasta el siglo XX (13 casos en el XVI, 45 en el XVII, 63 en el XVIII, 98 en el XIX y 121 en el XX), si bien su uso desciende drásticamente a finales del siglo XX (10 ejemplos en CREA desde 1975), quedando un uso reducido en el siglo XXI (20 casos en CORPES y 0 en MEsA). La limitación

²⁶ Las variantes de esta construcción con el exclamativo *qué* o con adjetivo pospuesto a *lástima* apenas son representativas, mientras que las variantes formales con adjetivos antepuestos (*{grande, gran, harta, mucha} + lástima + ser + que...*) son poco habituales, a excepción de un tímido repunte en el siglo XVII (12 casos).

²⁷ Para la anteposición hemos documentado *ser + {gran, grande, grandísima, mayor, harta, viva} + lástima + que...*, mientras que los casos de posposición adjetiva corresponden a *ser + lástima + {grande, notable} + que...*

en el uso de esta estructura contrasta con el auge de la variante *ser + una + lástima + que*, la cual aparece en 1765, se desarrolla en el XIX y se generaliza en el XX (271 casos) y, especialmente, en el siglo XXI (412 casos en CORPES y 5 en MESA)²⁸.

Por otra parte, la aparición de *lástima que* no se generaliza hasta el siglo XIX (88 casos), aumentando en el siglo XX (350 ejemplos) y en el XXI (866), convirtiéndose en la construcción sintáctica más repetida en CORPES (838 ejemplos) y MESA (28 casos). La estructura sin *ser* conviviría en el siglo XIX con la construcción verbal *ser + lástima + que* (98 casos) y la reemplazaría progresivamente²⁹, siendo la opción privilegiada por los hispanohablantes para ofrecer una evaluación emotiva. Los datos del corpus confirman que estamos ante un operador de fijación no completada que convive con la estructura con *qué* exclamativo cada vez más habitual (9 casos en XVIII, 37 en el XIX, 74 en el XX y 124 en el XXI, con 116 en CORPES y 8 en MESA), y con variantes de intensificación adjetiva (*lástima {grande/mayor} que*) frecuentes en el XIX y XX (28 y 23 casos) y, en menor medida, con el artículo enfático *una (una lástima que)*, cuyo uso se está extendiendo en el siglo XXI (28 en CORPES, 2 en MESA)³⁰.

Finalmente, en lo que concierne a la aparición y evolución del operador modal *lástima* como grupo entonativo independiente³¹, acompañado o no de exclamación, los datos confirman una formación tardía, aunque anterior a su primera aparición en el diccionario académico en

²⁸ La variante *ser + una + adjetivo + lástima + que* conoce un auge en el siglo XX (15 casos, de los cuales 11 del adjetivo *verdadera*), que se mantiene en CORPES (20 casos, con 15 de la variante *es una verdadera lástima que*). La misma tendencia se observa cuando *ser + lástima* precede a infinitivo, con una evolución diacrónica descendente de la variante sin artículo (*ser + lástima + infinitivo*) hasta casi desaparecer en la actualidad (un caso en CORPES) frente a la variante *ser + una + lástima + infinitivo*, cuyo auge se acentúa en el siglo XX (29 casos) y en el XXI (43 casos). Esta preferencia reciente por la variante con artículo se advierte igualmente cuando *ser + una + lástima* se presenta como enunciado independiente (44 casos en el siglo XX, 148 en CORPES y 8 en MESA), en contraste con la única documentación de *ser + lástima* en CORPES (ninguna en MESA).

²⁹ Los casos de *ser + lástima + que* desaparecen considerablemente a finales del siglo XX y en el XXI.

³⁰ Las documentaciones de las diferentes construcciones registradas en el corpus parecen apuntar a la hipótesis de una elipsis del verbo *ser* en el proceso de creación de *lástima que* y sus respectivas variantes con artículo o adjetivo. Así, la teoría de autores como Hernanz Carbó y Suñer Gratacós (1999: 2534) que niegan la elipsis mediante el argumento de la supuesta agramaticalidad de construcciones del tipo *es lástima que* no parece sostenerse atendiendo a los resultados del corpus. En efecto, la convivencia en el tiempo de las estructuras *lástima que* y *es lástima que* (construcción verbal atestada en el diccionario académico desde 1843) fundamenta, con datos empíricos, la posibilidad de recuperar un verbo *ser* elidido en las estructuras del tipo *lástima que*. Adviértase, además que Hernanz Carbó y Suñer Gratacós (1999: 2534) destacan que la «correlación entre modalidad exclamativa y ausencia del verbo *ser* fue puesta de relieve por Bello (1847, §727), quien destaca la elipsis frecuentísima en este tipo de exclamaciones». La hipótesis de la elipsis verbal es defendida también por autores como Fuentes Rodríguez (2009: 199) quien explica el origen del operador modal en estructuras evaluativas del tipo *es una lástima*. Esta hipótesis de la elipsis se ve reforzada con los datos del corpus, el cual confirma que incluso las estructuras del tipo *lástima grande que* tienen su correlato documentado en las estructuras *es lástima grande que*, al igual que la estructura con artículo *una lástima que*, cuyo auge en el siglo XX y XXI coincide con el mismo período cronológico de extensión de uso de la construcción verbal *es una lástima que*. Ahora bien, cabe señalar una excepción a estos casos: las estructuras exclamativas del tipo *qué lástima que...* apenas tienen correlato con estructuras verbales del tipo *qué lástima + ser + que*.

³¹ Incluimos en este grupo los ejemplos de *lástima* como enunciado independiente en contextos reactivos, así como los usos disjuntos en posición inicial, intercalada o final con respecto al enunciado al que afecta.

1984. Más allá de un caso aislado en 1786 y de tres registros en el siglo XIX, no se usa significativamente hasta el siglo XX (109 casos) y el XXI (220 casos en CORPES y 17 en MEsA). Este uso como operador se ha impuesto a las fórmulas *lástima es* o *es lástima*, cuyo empleo como enunciado independiente está en desuso (un solo caso en CORPES de cada construcción verbal y ninguno en MEsA). Parece evidente, por lo tanto, que para ofrecer un comentario reactivo o parentético que marca la modalidad o actitud subjetiva del hablante, los hispanohablantes recurren a la elipsis del verbo *ser*, que ayuda a transmitir una mayor fuerza expresiva y a enfatizar la reacción emotiva. Nótese, asimismo, que, si bien las variantes con adjetivo antepuesto o pospuesto están poco extendidas en español, el uso de *lástima* como operador en grupo entonativo independiente convive con la estructura enfática exclamativa *¡qué lástima!*, documentada desde el siglo XVI³² y con una frecuencia de uso similar a *lástima* en sincronía (228 casos en CORPES y 14 en MEsA). Por otra parte, una muestra de que estamos ante un operador en proceso es la convivencia con la variante con artículo *una lástima*, de uso creciente (25 casos en el siglo XX y 96 en el XXI, con 90 casos en CORDE y 6 en MEsA) y que coexiste con la construcción verbal equivalente que podría estar en su origen (*es una lástima*), la cual conserva un uso frecuente como enunciado autónomo³³. Confirma este proceso no terminado la documentación de la variante formal *una verdadera lástima*, registrada más de diez veces en el siglo XXI, en coalescencia con la forma verbal *es una verdadera lástima*.

La comparación de las construcciones sintácticas en las que aparece *lástima* a lo largo de la historia parece confirmar, en definitiva, una tendencia evolutiva a favor de las formas lingüísticas que expresan con mayor eficacia y de manera más marcada la actitud subjetiva del hablante ante el enunciado. Así, siguiendo una constante habitual en la formación de los operadores, se observa un paso progresivo de construcciones verbales atributivas a contextos sintácticos no verbales, donde se manifiesta de forma más directa la modalidad.

Los textos del siglo XX y, especialmente, del siglo XXI confirman el auge de *lástima* como operador, tanto en las construcciones con *que* en las que se integra en el enunciado, como en sus usos como grupo entonativo independiente, ya sea en contextos reactivos o en casos en los que se sitúa en los márgenes izquierdo, derecho o en posición intercalada como comentario parentético emotivo que marca la posición del hablante ante el enunciado para otorgar una

³² Las primeras documentaciones de la estructura exclamativa *¡qué lástima!* se remontan a 1561 y su uso aumenta progresivamente (21 casos en el siglo XVII, 14 en el XVIII, 78 en el XIX y 180 en XX, en los textos del CDH).

³³ La hipótesis de la elipsis se reforzaría, una vez más, por la posibilidad de atestar sin dificultad la estructura equivalente con el verbo *ser*. Con un enfoque contrastivo, podría apuntarse que este tipo de procedimientos por elipsis son equivalentes en francés donde se observa la alternancia *c'est dommage/dommage* (cf. Anscombe 1980: 122), si bien esta lengua no parece haber desarrollado la variante del operador con artículo enfático (*un dommage*), aunque sí variantes intensificadoras (*fort dommage*), además de la exclamativa *quel dommage!*

orientación argumentativa al discurso. No es de extrañar que, en un corpus actual de fuentes digitales como MEsA, marcado por un lenguaje más directo y agresivo debido al anonimato de los usuarios y caracterizado por la búsqueda de estrategias de (des)cortesía y el recurso a las emociones, predominen los usos de *lástima* como operador modal (28 casos de *lástima que*, 17 de *lástima* como grupo entonativo propio) sobre las construcciones verbales con *ser* (5 documentaciones). Asimismo, en CORPES, *lástima que* es la fórmula más repetida (838 casos), siendo cada vez más frecuente la distribución de *lástima* como operador en enunciados reactivos o como comentario parentético situado en la periferia oracional (220 casos)³⁴.

5. SOBRE LA FORMACIÓN Y FIJACIÓN DE *LÁSTIMA* COMO OPERADOR

La formación de *lástima* como operador modal podría explicarse como un proceso de derivación ilocutoria, mecanismo aplicado a diferentes expresiones verbales del francés que han dado lugar a formas elípticas de uso corriente, entre las que Anscombe (1980: 122 y 1981: 104) cita la pareja *C'est dommage/Dommage*, equivalente al español *Es (una) lástima/Lástima*. Siguiendo este enfoque y de acuerdo con las documentaciones del corpus CDH, la aparición de *lástima* y *lástima que* como operador podría ser obtenida a partir de un proceso diacrónico en el que la fórmula verbal *es (una) lástima que* funcionaría como marcador de la derivación.

Según este proceso, en un primer momento habría surgido la estructura verbal *es (una) lástima que X* en la que *lástima* actuaría como atributo del sujeto oracional (X). A partir de este uso primitivo, se obtendría un acto alusivo de compasión o enternecimiento según el cual calificar X como motivo de *lástima* supondría decir que X es digno de compasión. De acuerdo con esta ley discursiva, si el hablante describe X como lastimoso para alguien, el hablante realiza un acto de compasión o empatía con el dolor de esa persona³⁵ (X es una lástima para ti y te compadezco). Por otra parte, si la calificación de X como motivo de *lástima* afecta a la propia persona, el hablante realizaría un acto alusivo de autocompasión, queja o lamento hacia sí mismo³⁶ (X es una lástima para mí y lo lamento).

Asimismo, a partir de este valor de compasión o lamento se podría pasar a un nuevo valor semántico de pena o pesar recogido en los diccionarios académicos (X es una lástima > X me causa pena/me causa pesar), sentido en el que el acto de compasión o lamento actuaría

³⁴ El afán del hablante por teñir su discurso de una carga emotiva explica que *lástima* coexista con la estructura exclamativa *qué lástima* o que conviva con la variante con artículo enfático (*una lástima*), que responden a estrategias de refuerzo de la intención comunicativa del hablante y confirman el uso argumentativo de la lengua con fines persuasivos.

³⁵ La acepción de *lástima* como «afecto de compasión que se tiene hacia los males de otro» está registrada en los diccionarios académicos.

³⁶ Cf. la acepción de *lástima* como «quejido, lamento o expresión lastimera» (Real Academia Española 2014).

como acto primitivo del de pesar. E igualmente cabe la posibilidad de un desplazamiento semántico en *lástima* hacia el valor de disgusto (X es motivo de disgusto, desagrado, desaprobación) e, incluso, una extensión reciente, a partir de este último, hacia un valor despectivo (X es motivo de disgusto > X es motivo de rechazo, desprecio) presente en los usos disfemísticos de *lástima* en sincronía³⁷.

Lo que interesa destacar en estos procesos de cambio semántico por delocutividad es que existen hipermarcadores que obligan a la derivación y a pasar de un sentido a otro. Entre ellos, Anscombe (1980: 120-123) destaca la entonación, la elipsis y la posición en inciso parentético, las cuales reflejan perfectamente la formación de *lástima (que)* como operador.

De una parte, la entonación exclamativa, que acompaña muchos usos de *lástima (que)* como operador, sirve a menudo a forzar la derivación y permite pasar del sentido primario (X es una lástima) a uno más emotivo donde se evidencia el posicionamiento del hablante ante lo enunciado. De otra parte, la elipsis sintáctica, aplicable a parejas del francés como *c'est dommage (que) > dommage (que)*³⁸, permite pasar de estructuras verbales atributivas *es (una) lástima (que) X* a los sentidos derivados de compasión y disgusto que encontramos en distribuciones de *lástima que* y *lástima*. Por último, adviértase que el desarrollo de *lástima* o *¡lástima!* como operador modal que forma grupo entonativo propio representaría cronológicamente la última etapa del cambio y se produciría cuando se sitúa en posición extraoracional (inicial, media o final) como comentario parentético que manifiesta la actitud subjetiva del hablante ante lo enunciado; dicha distribución parentética forzaría los sentidos derivados de compasión, disgusto, etc.

La formación de *lástima (que)* como operador modal implica un proceso de cambio semántico en el que *lástima* pasa a tener un significado instruccional³⁹ que ayuda a fijar sus funciones discursivas y su uso con fines persuasivos en la comunicación. Este proceso de cambio semántico se asemeja al descrito en los trabajos de Traugott (1989: 35, 1995: 31-32) como *subjetivación*, es decir, a la evolución mediante un proceso semántico-pragmático en el

³⁷ Por motivos de espacio, el estudio de los usos discursivos de *lástima* en la actualidad será objeto de otro trabajo.

³⁸ Anscombe (2016: 218) explica que este tipo de formación por truncamiento, habitual en las lenguas romances, requiere, de una parte, que la presencia de las formas verbales sin elipsis esté documentada mediante un examen diacrónico (tal y como hemos efectuado aquí en el caso de *lástima*) y, por otra parte, afirma que la elipsis obliga a una cierta lectura enunciativa de la unidad resultante y corresponde a operadores especializados en la expresión de actitudes como sería el caso de *dommage* en francés (o de *lástima* en español). Sobre la hipótesis de la elipsis y truncamiento, véanse también los estudios de Anscombe (1980: 122 y 1981: 104).

³⁹ De acuerdo con un enfoque afín a la teoría de los estereotipos (Anscombe 2001, Donaire 2006) podríamos formular el significado inherente a este operador, mediante instrucciones en forma de frases estereotípicas del tipo «decir *lástima (que) X* es decir *X da motivo para {la compasión/el lamento/el disgusto/el pesar, etc.}*», las cuales podrían ser explotadas en el discurso con fines argumentativos. Sirva de muestra de este tipo de estudios, el trabajo de Meléndez Quero (2019a) sobre el operador *por fin*.

que los significados se orientan progresivamente hacia la modalidad o actitud subjetiva del hablante con respecto a lo enunciado⁴⁰.

El paso hacia un significado de naturaleza pragmática o discursiva podría llevar igualmente a hablar de un proceso de *pragmaticalización* (Dostie 2004, Diewald 2011), de *discursivización* (Claridge y Arnovick 2010) o, incluso de *construccionalización* (Traugott y Trousdale 2013). Ahora bien, cabe recordar que, desde estos enfoques se intenta separar el ámbito de la gramática del de las funciones pragmáticas o discursivas (cf. Diewald 2011: 373), aspecto que parece confrontar con las tesis de Company (2004a y 2004b) que intenta no desligar el estudio de la gramática del de la pragmática y defiende una *gramaticalización* (Lehman 1985, Hopper y Traugott 2003) de las estructuras del discurso (cf. Fuentes 2014: 114).

Siguiendo una perspectiva de lingüística pragmática como la defendida por Fuentes Rodríguez (2014, 2016, 2017a[2000], 2017b, 2019a, 2019b, 2019c), parece adecuado partir de una perspectiva que defiende la fijación de estructuras repetidas en contextos sintácticos que cumplen una función macrodiscursiva para facilitar estrategias argumentativas⁴¹.

Aceptando que la formación de *lástima (que)* como operador modal responde a un proceso de fijación de estructuras en el nivel del discurso donde tiene un significado instruccional, las documentaciones de las variantes de *lástima (que)* en el corpus confirman con datos empíricos que estamos ante un proceso no completamente terminado en español. Así, aunque el grado de gramaticalización como operador de *lástima* está muy avanzado, debido a su capacidad para presentarse con independencia entonativa y sintáctica en posiciones extraoracionales y a su movilidad y libertad para situarse como comentario parentético en posición inicial, intercalada o final con respecto al enunciado, convive con variantes formales con complementación tanto en sus usos como grupo entonativo independiente, como en los que se integra fonéticamente en el enunciado al que afecta mediante *que*. Estas combinaciones con intensificadores y adjetivos evaluativos confirman que *lástima* conserva todavía algunas de sus propiedades léxicas nominales originales, ya que estas variantes formales están también presentes en las diferentes estructuras verbales atributivas de carácter valorativo (*es una {gran, verdadera, etc.} lástima que haya venido*) que coexisten todavía en español. Así, estamos ante

⁴⁰ Sobre la evolución hacia un significado subjetivo, véase también Langacker (1999) o López Couso (2010). Como explican Loureda Lamas y Pons Rodríguez (2015: 332) estamos, por lo tanto, ante un proceso de conversión del significado marcado por la voluntad del hablante para marcar instrucciones en el discurso, las cuales guían las relaciones intersubjetivas e interpersonales.

⁴¹ Para Fuentes Rodríguez (2019a: 102), esta perspectiva enlaza con las propuestas de Kaltenböck, Heine y Kuteva (2011) que defiende la existencia de una nueva gramática, más allá de la gramática oracional tradicional, así como con el proceso de *cooptation* de Heine (2013), quien defiende la incorporación de las estructuras de la gramática oracional (*sentence grammar*) en la gramática del discurso (*thetical grammar*).

un caso de superposición de etapas en el que *lástima* aparece ya especializado con funciones macrosintácticas como operador, en coalescencia con sus usos vigentes en construcción libre.

6. CONCLUSIONES Y PISTAS DE TRABAJO

Este trabajo ha puesto de manifiesto la importancia de un enfoque global para el estudio de los procesos de gramaticalización de los operadores discursivos que combine la perspectiva diacrónica y sincrónica basada en las informaciones recogidas en los diccionarios históricos y actuales y fundamentada en corpus que cubren las diferentes etapas de la historia del español y permiten analizar las tendencias evolutivas de las construcciones sintácticas analizadas.

La perspectiva de lingüística pragmática escogida permite superar el nivel de la gramática oracional y facilitar el estudio de nuevas unidades que operan en el marco de la sintaxis del discurso. Así, el estudio del comportamiento macrosintáctico de *lástima* en español nos ha permitido observar su evolución diacrónica y sus diferentes contextos sintácticos en español actual que permiten explicar su funcionamiento como operador modal en distribuciones como enunciado independiente que comparte con las interjecciones y también en usos como comentario parentético que lo asemeja al funcionamiento de los adverbios disjuntos, sin olvidar la distribución en que integra el enunciado al que marca mediante *que*.

Desde el punto de vista de la gramaticalización, estamos ante un proceso muy avanzado de fijación como operador, si bien *lástima* coexiste todavía en la actualidad en construcciones verbales libres y con las estructuras exclamativas introducidas por *qué*, además de aceptar modificaciones con valor intensificador ya sea con artículo enfático (*una*) o con adjetivos (*gran, verdadera, etc.*), las cuales muestran la huella de sus propiedades nominales.

La evolución hacia el uso de *lástima (que)* como operador modal se inserta en un proceso semántico clásico en el que evoluciona hacia un significado definible en términos de instrucciones discursivas, marcado por la subjetividad y la presencia del hablante, y que sirve de base para cumplir funciones pragmáticas y fines persuasivos en la interacción comunicativa. Precisamente, entre las vías de investigación que son objeto de otro estudio complementario se encuentra la descripción de cómo el recurso a las emociones mediante *lástima* es una estrategia frecuente en español y cómo su significado instruccional es explotado con fines empáticos o sirve para realizar operaciones de refuerzo o ataques de imagen o para fijar estrategias de (des)cortesía, con valor atenuador e intensificador en discursos persuasivos⁴².

⁴² Entre otras pistas de estudio que podrían ser explotadas en investigaciones posteriores estaría el análisis contrastivo más detallado, desde el punto de vista de su comportamiento macrosintáctico o de sus funciones discursivas y fines persuasivos, con otros operadores del español (*pena, milagro, suerte*), así como el estudio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anscombre, Jean-Claude (1980): «Voulez-vous dériver avec moi?», *Communications*, 32, 61-124.
- Anscombre, Jean-Claude (1981): «Marqueurs et hypermarqueurs de dérivation illocutoire: notions et problèmes », *Cahiers de linguistique française*, 75-124.
- Anscombre, Jean-Claude (2001): «Le rôle du lexique dans la théorie des stéréotypes», *Langages*, 142, 57-76.
- Anscombre, Jean-Claude (2016): «Les constructions en *adverbe que p* en français : essai de caractérisation sémantique d'une matrice lexicale », *Cahiers de lexicologie*, 108 (1), 199-223.
- Anscombre, Jean-Claude (2017): «Le *que* médiatif du français contemporain. Perspective diachronique et comparée», *Revue romane*.
- Battaner Arias, Paz (2001): *Lema: diccionario de la lengua española*. Barcelona: Spes.
- Claridge, Claudia y Leslie Arnovick (2010): «Pragmaticalisation and Discursisation», en Andreas Jucker e Irma Taavitsainen (eds.), *Historical Pragmatics*. Berlin: De Gruyter, 165-192.
- Company, Concepción (2004a): «Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis», *Nueva Revista Filología Hispánica*, 52 (1), 1-27.
- Company, Concepción (2004b): «¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español», *Revista de Filología Española*, 84 (1), 29-66.
- Díaz Pérez, Juan Carlos (2014): «Creatividad léxica y descortesía en los medios de comunicación virtual», *Revista de filología*, 32, 81-97.
- Diewald, Gabriele (2011): «Pragmaticalization (defined) as grammaticalization of discourse functions», *Linguistics*, 49 (2), 365-390.
- Dik, Simon C. (1997): *The theory of functional grammar*. Berlin, New York: Mouton de Gruyter, 2 vols.
- Donaire, María Luisa (2006): «Les dialogues intérieurs à la langue», *Le Français Moderne*, 74 (1), 61-73.

comparado con construcciones equivalentes en otras lenguas romances, como las estructuras del francés (*c'est/quel) dommage (que)*, aspecto que permitiría apreciar si el grado de gramaticalización del operador se encuentra en el mismo estado en otras lenguas.

- Donaire, María Luisa (2019): «L'approche contrastive aujourd'hui en linguistique : des applications à la méthode», en Flavie Fouchard *et al.* (coords.), *La Recherche en études françaises: un éventail de possibilités*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 21-40.
- Dostie, Gaétane (2004): *Pragmaticalisation et marqueurs discursifs. Analyse sémantique et traitement lexicographique*. Bruxelles: De Boeck-Duculot.
- Egea, Esteban Rafael (1979): *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros, 2ª edición.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2012): «Subjetividad, argumentación y (des)cortesía», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 49, 49-92.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2013): «Argumentación, (des)cortesía y género en el discurso parlamentario», *Tonos digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, 25.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2014): «Comment clauses and the emergence of new discourse markers: Spanish *lo que es más*», *Journal of Pragmatics*, 61, 103-119.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2016): «*Para colmo*, scalar operator and additive connector», *Journal of Historical Pragmatics*, 17 (1), 79-106.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2017a[2000]): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros, 3ª edición.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2017b): «Macrosintaxis y lingüística pragmática», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 5-34.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2019a): «*En lo que cabe* y la limitación de la aserción», *Normas*, 9(1), 101-113.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2019b): «Marcos asertivos-limitadores argumentativos», en Ramón González Ruiz *et al.* (eds), *Lengua, cultura y discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona: EUNSA, 255-274.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2019c): «Combinaciones entre operadores escalares. El regulador escalar *si cabe*», *Spanish in context*, 16(2), 151-172.
- Greenbaum, Sidney (1969): *Studies in English Adverbial Usage*. Londres: Longman.
- Heine, Bernd (2013): «On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else?», *Linguistics*, 51(6), 1205-1247.
- Hernanz Carbó, M^a Lluïsa y Avel.lina Suñer Gratacós (1999): «La predicación no copulativa. Las construcciones absolutas», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa Calpe, 2525-2560.

- Hopper, Paul J. y Elizabeth C. Traugott (2003): *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge U.P., 2ª edición.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013a): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)* [en línea]. <<http://web.frl.es/CNDHE>> [Consulta: 08/10/2020].
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013b): *Mapa de diccionarios* [en línea]. <<http://web.frl.es/ntllet>> [Consulta: 08/10/2020].
- Kaltenböck, Gunther, Bernd Heine y Tania Kuteva (2011): «On Thetical Grammar», *Studies in Language*, 35(4), 852-897.
- Kientpointner, Manfred (2008): «Cortesía, emoción y argumentación», en Antonio Briz *et al.* (eds.): *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*. Valencia, Stockholms: Universidad de Valencia, Programa EDICE, 25-52.
- Langacker, Ronald W. (1999): «Losing control: grammaticization, subjectification and transparency», en Andreas Blank y Peter Koch (eds.), *Historical Semantics and Cognition*. Berlin: Mouton de Gruyter, 147-176.
- Lehman, Christian (1985): «Grammaticalization. Synchronic variation and diachronic change», *Lingua e Stile*, 20, 303-318.
- López Couso, María J. (2010): «Subjectification and Intersubjectification», en Andreas H. Jucker and Irma Taavitsainen (eds), *Historical Pragmatics*. Berlin: De Gruyter Mouton, 127-163.
- Loureda Lamas, Óscar y Lola Pons Rodríguez (2015): «Partículas discursivas, gramaticalización y debilitamiento semántico», en Esme Winter-Froemel *et al.* (eds.), *Tradicionalidad discursiva e idiomatización en los procesos de cambio lingüístico*. Tübingen: Gunter Narr, 317-348.
- Maldonado, Concepción (dir.) (2012): *Diccionario clave: diccionario de uso del español*. Madrid: SM, 9ª edición.
- Meléndez Quero, Carlos (2019a): «Hacia una pragmalingüística integral: el caso de *por fin* como recurso de (des)cortesía en el discurso digital y político», *Pragmalingüística*, 27, 212-232.
- Meléndez Quero, Carlos (2019b): «L’approche contrastive fondée sur des corpus écrits pour l’étude des particules discursives : le cas de *hélas* et ses équivalents en espagnol », en Flavie Fouchard *et al.*(coords.), *La Recherche en études françaises: un éventail de possibilités*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 589-597.

- Meléndez Quero, Carlos (2020, en prensa): «Actividades de imagen y estrategias de (des)cortesía en el discurso público en español a través de las partículas discursivas», en Marina González-Sanz *et al.* (coords.): *(Des)cortesía, actividades de imagen e identidad*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 129-142.
- Moliner, María (2001 [1966]): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- Padilla Herrada, María Soledad (2015): «La argumentación política en Twitter», *Discurso & Sociedad*, 9(4), 419-444.
- Padilla Herrada, María Soledad (2016): «Marcadores y partículas discursivas interactivas en el entorno político/periodístico de Twitter», *Philologia hispalensis*, 30 (1-2), 193-212.
- Padilla Herrada, María Soledad (2017): «Formas de expresión de la modalidad confirmativa en WhatsApp», *Pragmalingüística*, 25, 439-466.
- Portolés, José (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Proyecto MEsA (2017): *Corpus MEsA*. [en línea]. <<http://grupo.us.es/grupoapl/otrosapartados.php?otro=10>>. [Consulta: 01/10/2020].
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 23ª edición [versión 23.3. en línea]. <<https://dle.rae.es/>>. [Consulta: 05/10/2020].
- Real Academia Española (2020a): *Banco de datos (CORPES XXI). Corpus del Español del Siglo XXI*. [en línea] <<http://www.rae.es>>. [Consulta: 10/10/2020].
- Real Academia Española (2020b): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [en línea]. <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>> [Consulta: 01/10/2020].
- Santos Río, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso Española de Ediciones.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 2 vols.
- Torner, Sergi (2007): *De los adjetivos calificativos a los adverbios en -mente: semántica y gramática*. Madrid: Visor Libros.
- Traugott, Elizabeth Closs (1989): «On the Rise of Epistemic Meanings in English: an Example of Subjectification in Semantic Change», *Language*, 65, 31-55.
- Traugott, Elizabeth Closs (1995): «Subjectification in grammaticalisation», en Susan Wright y Dieter Stein (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- Traugott, Elizabeth Closs y Graeme Trousdale (2013): *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford: Oxford University Press.